

# Curso Transversal de Postgrado Bioética

## A) MARCO TEORICO

En los últimos años se produjeron cambios en la biotecnología, en la relación médico-paciente y en la sociedad; se complejizó la toma de decisiones médicas por la introducción de nuevos factores como la consideración de los costos, la ponderación de la calidad de la vida, los derechos de los pacientes y los riesgos legales del ejercicio profesional.

La buena conciencia y el respeto a la deontología médica son condiciones necesarias pero no resultan suficientes para resolver los dilemas actuales, y es necesario acceder a nuevas herramientas conceptuales y metodológicas que la bioética nos ofrece.

## B) OBJETIVOS

### a. Generales

- Reflexionar sobre la necesidad de incorporar el enfoque bioético en el ejercicio profesional, tanto asistencial como de la investigación.
- Reconocer la importancia de los modelos de relación médico-paciente basados en el mutuo respeto de las personas.
- Capacitar para la toma de decisiones éticas en equipos interdisciplinarios.  
Desarrollar habilidades necesarias para la argumentación y deliberación en temas relacionados con la praxis médica.

### b. Específicos

#### i. Conceptuales

Conocer las nociones básicas de la bioética fundamental así como de la legislación correspondiente.

Internalizar la metodología para el análisis de casos clínicos y protocolos de investigación.

#### ii. Procedimentales

Promover la capacidad de deliberación crítica, secular y pluralista.

Identificar valores implícitos y conflictos latentes que surgen de la interacción médico-paciente.

#### iii. Actitudinales

- Desarrollar el hábito de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica cotidiana.

- Ser capaz de participar en el proceso de toma de decisiones que garanticen la dignidad de las personas en la asistencia clínica y en la investigación.

### **C) MODALIDAD:**

- . Educación a distancia.
- . Presentaciones disponibles en internet.
- . Exámenes de cada módulo.
- . Creación de un foro, para discusión de temas específico

La **frecuencia** se establece en una clase quincenal, pero podrá cambiar de acuerdo a las necesidades que surjan de la interacción con los otros cursos que se dictan y el número de alumnos inscriptos.

#### **Regularidad.**

Se considerará alumno regular del curso, quién complete en forma quincenal los módulos correlativos.

Además es obligatoria la participación en el foro de discusión semanal, en donde los profesores de cada materia, intervendrán y evaluarán a los alumnos.

#### **Aprobación.**

1. Completar cada módulo, el cual se realiza cada 15 días.
2. Examen parcial al final de cada módulo, con la modalidad de multiple choice.
3. Participación semanal del foro de discusión.
4. Examen final.

### **D) CONTENIDOS TEMÁTICOS**

Teorías éticas. Principios y reglas de la Bioética

Toma de decisiones morales: Modelos. Procedimientos.

Comités de ética: asistenciales y de investigación.

Relación médico-paciente. Consentimiento Informado. Confidencialidad.

Conflictos éticos al inicio de la vida. Objeción de conciencia.

Conflictos éticos al final de la vida .Futilidad.

Investigación con seres humanos. Legislación nacional e internacional vigente.

Praxis médica: Deontología. Aspectos legales.

### **E) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRESENCIALES**

#### **Primera Unidad: Introducción** **ÉTICA y BIOÉTICA**

Módulo 1: Presentación del curso.

Ética y moral.  
Vida, ser humano y persona.  
Bioética: Panorama general.  
Teorías éticas, principios bioéticos y reglas morales.

Módulo 2: Toma de decisiones éticas: Modelos y procedimientos. Taller. Trabajo en grupos.

Módulo 3 Comités de Ética: Asistenciales y de investigación.

**Segunda unidad:**  
**PROBLEMAS BIOÉTICOS EN LA PRÁCTICA COTIDIANA**

Unidad 4: Relación médico - paciente.  
Consentimiento informado. Confidencialidad.

Unidad 5: Conflictos éticos al inicio de la vida.  
Objeción de conciencia.

Unidad 6: Conflictos éticos al final de la vida: Futilidad.  
Muerte digna. Directivas Anticipadas. Derechos del paciente

Unidad 7: Investigación con seres humanos. Aspectos éticos.  
Legislación nacional e internacional.

**Tercera unidad:**  
**ASPECTOS LEGALES Y OPERATIVOS DE LA PRAXIS MÉDICA**

Unidad 8: Consideraciones ético – legales del acto médico.  
Los valores en Medicina  
Bioética y Derechos Humanos

**F) ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

**G) INSTANCIAS EVALUATIVAS**

Participación en los foros.  
Evaluación final: Múltiple Choice

**I) RECURSOS DIDÁCTICOS**

**J) CUERPO DOCENTE:**

Miembros de la Comisión de Bioética y el Departamento de Asuntos Legales del Colegio de Médicos:

Coordinadoras: Dra Liliana Fanucchi  
Dra Patricia Taborda

Docentes: Dra Cecilia Bruno  
Dra Ma. Fernanda Firpo  
Dr Ernesto Luezas

**Horas:** 180Hs.

## **K) BIBLIOGRAFÍA**

### **General**

TRISTAM ENGELHARDT, H., "Los fundamentos de la bioética". Ed. Paidós, Barcelona, 1995.

GUISÁN, Esperanza, "Introducción a la Ética", Ed. Cátedra, Madrid, 1995

BERLINGUER, Giovanni: "Bioética cotidiana", Ed. Siglo XXI, México, 2002.  
"Ética de la salud", Ed. Lugar, Bs. As., 2003.  
"Ética, salud y Medicina", Ed. Nordan-Comunidad, Montevideo, 1994.

HOTTOIS, Gilbert, "El paradigma bioético. Una ética para la tecnociencia. Ed. Anthropos, Barcelona, 1991.

FERNANDEZ, Graciela y CECCHETTO, Sergio (editores), "Transgénicos en America Latina: El retorno de Hernán Cortés". E. Suarez, Mar del Plata, 2003

MALIANDI, Ricardo, "Ética: Dilemas y convergencias. Cuestiones éticas de la identidad, La globalización y la tecnología". Ed. Biblos, Bs. As., 2006.  
"Ética: Conceptos y problemas", 3ra. Edición, Ed. Biblos, Bs. As. 2004.

HABERMAS, Jürgen, "Escritos sobre moralidad y eticidad, Ed. Paidós, Barcelona, 1991.

PFEIFFER, María Luisa (Editora) "Bioética: ¿Estrategia de dominación para América Latina?, Ed. Suárez, Mar del Plata, 2004

FARRELL, Martín D., "La ética del aborto y la eutanasia", Ed. Abeledo – Perrot, Bs. As., 1993

HELER, Mario, "Ética y Ciencia: La responsabilidad del martillo", Ed. Biblos, Bs. As., 1994.

LUNA, Florencia-Salles Arleen, "Bioética: Investigación, muerte, procreación y otros temas de ética aplicada", Ed Sudamericana, Bs As, 1998.

KOTTOW, Miguel, "Introducción a la Bioética", Ed. Mediterráneo, Santiago de Chile, 2005

JONAS, Hans. "Técnica, medicina y ética: La práctica del principio de responsabilidad". Ed. Paidós, 1997.

CORTINA ORTS, A. y GARCÍA MARZÁ, V. (Ed.lit.), "Razón pública y éticas aplicadas: los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista". Ed. Tecnos, España, 2003.

**Horas:** 180Hs.

## **Especial**

DIBARBORA, Elisa, “Responsabilidad en la ejecución de un ensayo clínico”. [www.red-saf.org](http://www.red-saf.org)

“Definición y criterios médicos de muerte: Una mirada bioética”. [www.portalesmedicos.com](http://www.portalesmedicos.com)

“Panorama de la bioética” Revista nro. 55, marzo de 1997. [www.colmedicosantafe2.org.ar](http://www.colmedicosantafe2.org.ar)

“Eutanasia y distanasia”. Revista nro. 66, abril de 2001. [www.colmedicosantafe2.org.ar](http://www.colmedicosantafe2.org.ar)

“Consideraciones ético-filosóficas sobre la clonación”. Revista nro. 56, octubre 1997  
[www.colmedicosantafe2.org](http://www.colmedicosantafe2.org).

“Un giro copernicano en la relación sanitaria”.  
[www.cursos.insp.mx/Contenidos/boletin.../sabiasque.html](http://www.cursos.insp.mx/Contenidos/boletin.../sabiasque.html)

El caso PAMI II de Rosario. Una mirada desde la bioética.  
[www.saludyfarmacos.org/download/apr07.pdf](http://www.saludyfarmacos.org/download/apr07.pdf)

“La revolución copernicana en ética de la investigación”.  
[www.unesco.org.uy/.../6.%20Etica%20de%20la%20Investigacion%20en%20Salud.pdf](http://www.unesco.org.uy/.../6.%20Etica%20de%20la%20Investigacion%20en%20Salud.pdf)

“Bioética y confidencialidad”. Revista Quirón. Vol. N° 1, marzo de 2000

UNESCO: Declaración Universal de Bioética y D.D.H.H  
Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los D.D.H.H  
Declaración Internacional sobre Datos Genéticos Humanos

Declaración de Buenos Aires sobre Ensayos Clínicos y ética  
[www.saludyfarmacos.org/.../Declaracion\\_de\\_Buenos\\_Aires\\_final.pdf](http://www.saludyfarmacos.org/.../Declaracion_de_Buenos_Aires_final.pdf)

Código de Nuremberg

Declaración de Helsinki

Legislación nacional vigente sobre investigación de los sitios web:

ANMAT – Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

LEGISALUD ARGENTINA del Ministerio de Salud de la República Argentina.

Nota: La bibliografía para los alumnos se completará con noticias e información periodística correspondiente a los temas bioéticos de impacto en la opinión pública al momento del desarrollo del programa.